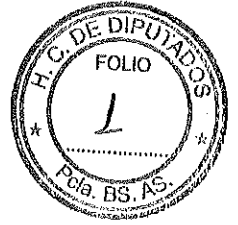




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De beneplácito por el 96° Aniversario de la fundación de la Localidad de Indio Rico, distrito perteneciente al partido de Coronel Pringles, a celebrarse el 19 de febrero de 2025.

[Firma manuscrita]

ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La localidad de Indio Rico es una pequeña comunidad rural ubicada en el partido de Pringles, en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina. A 73 kilómetros de la ciudad cabecera de Coronel Pringles y a 565 kilómetros de Buenos Aires.

La localidad se encuentra en una zona de llanuras y campos abiertos, típicos de la región pampeana. Característico por su clima templado y húmedo, dueño de veranos cálidos e inviernos frescos, Indio Rico al principio era llamado "Guetzú Gueyú", que significa rodeado de caldenes, pero tras la invasión a los aborígenes, los criollos le dieron el nombre de Indio Rico, debido a la cantidad de hacienda que poseían.

En 2017, fue declarado Pueblo Turístico a través de un convenio firmado por la Secretaria de Turismo, motivo que permite resaltar la cultura y sus tradiciones.

En la región se puede respirar la tranquilidad del interior de la provincia y se pueden encontrar varios sitios de interés turístico, como la Iglesia Nuestra Señora de la Asunción, el Museo Histórico Regional y el almacén de Ramos Generales.

Se destaca por su gastronomía con platos a base de cordero, pastelería criolla y productos regionales, como los quesos y la miel, obra de algunos de sus 1200 habitantes.

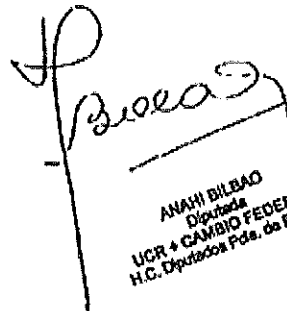


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

En cuanto a la economía de la región se basa principalmente en la agricultura y la ganadería. La localidad de Indio Rico es conocida por su producción de granos, como trigo, maíz y soja, así como por su cría de ganado vacuno y ovino.

La localidad de Indio Rico cada año organiza la Fiesta Provincial del Cordero al Disco, es así que, la tercera semana del mes de febrero, los habitantes de este lugar se preparan para celebrar.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR - CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.